

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 3129

Número de Repertorio: 6769

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD Y DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3129 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306283308	MERA ALCIVAR TELMO URBANO	CAUSANTE
1302165905	PARRAGA COBEÑA MARIA TRINIDAD	COMPRADOR
1304931106	MERA ALCIVAR PABLO ANTONIO	VENDEDOR
1306283290	MERA BAZURTO JUAN PEDRO	VENDEDOR
1304742180	BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3116314000	77581	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD Y DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD Y DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: jueves, 23 diciembre 2021

Fecha generación: jueves, 23 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000066728



20211308001P03427

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

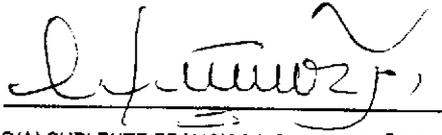
EXTRACTO



Escritura N°:	20211308001P03427						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2021, (14:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304742180	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PALMA QUIROZ HERMELINDA TRINIDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924155245	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	PEZO DE LA ROSA DANNY EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0920079266	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	MERA BAZURTO JUAN PEDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306283290	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERA ALCIVAR PABLO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304931106	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PARRAGA COBEÑA MARIA TRINIDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302165905	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	38943.00						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P03427
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2021, (14:59)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portaciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://virtual.registrocivil.gob.ec

OBSERVACION:



NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMÓN MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 07231-DP13-2021-KP



2021	13	08	001	P-03427
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD Y DERECHOS Y
ACCIONES

OTORGAN LOS SEÑORES MARIA ISABEL BAZURTO BAZURTO, JUAN
PEDRO MERA BAZURTO Y PABLO ANTONIO MERA ALCIVAR.-

A FAVOR DE:

MARIA TRINIDAD PARRAGA COBEÑA.-

VALOR DE LA VENTA: \$ 38.943,60

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy veintidós de Diciembre del dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO**, Notario Público Primero Suplente del Cantón Manta, según acción de personal número AP:07231-DP13-2021-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparece y declara por una

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

parte la señora **MARIA ISABEL BAZURTO BAZURTO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, cuatro, dos, uno, ocho, cero, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, con número de teléfono 0986147114, sin correo electrónico, con domicilio en Las Acuatas de Montecristi y de tránsito en esta ciudad de Manta; **JUAN PEDRO MERA BAZURTO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, ocho, tres, dos, nueve, cero, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, con número de teléfono 0959014696, correo electrónico jose.anchundia.d@hotmail.es, con domicilio en Guayaquil y de tránsito por esta ciudad de Manta, **Y PABLO ANTONIO MERA ALCIVAR**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, tres, uno, uno, cero, seis, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, con número de teléfono 0939234651, sin correo electrónico, con domicilio en Guayaquil y de tránsito por esta ciudad de Manta, en calidad de **VENEDORES**; por otra parte comparece la señora **MARIA TRINIDAD PARRAGA COBEÑA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, seis, cinco, nueve, cero, cinco, de estado civil casada con el señor Guido Bosco Briones Vera, por sus

2

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



propios y personales derechos, con número de teléfono 0987457365, correo trinidadparraga@gmail.com, con domicilio en Portoviejo y de transito por esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD Y**

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

3

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD Y DERECHOS Y ACCIONES** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:**

Intervienen, otorgan y suscriben la presente **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD Y DERECHOS Y ACCIONES**, por una parte la señora **MARIA ISABEL BAZURTO BAZURTO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, cuatro, dos, uno, ocho, cero, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; **JUAN PEDRO MERA BAZURTO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, ocho, tres, dos, nueve, cero, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, **Y PABLO ANTONIO MERA ALCIVAR**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, tres, uno, uno, cero, seis, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENEDORES**; por otra parte comparece la señora **MARIA TRINIDAD PARRAGA COBEÑA**, con cédula de



ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, seis, cinco, nueve, cero, cinco, de estado civil casada con el señor Guido Bosco Briones Vera, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA**, hábiles y capaces para esta clase de actos, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) Que con fecha 11 de Febrero de 1992, consta inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta, la escritura Pública de Compraventa, Celebrada en la Notaría Pública Cuarta de esta ciudad de Manta, con fecha 27 de Enero de 1992; en donde comparecieron los señores **MARIA ISABEL BAZURTO BAZURTO y TELMO URBANO MERA ALCIVAR (fallecido)**, esto es, un predio ubicado en el Barrio Santa Clara de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente: 19.50 metros calle 318. Atrás: 22 metros Sra. Colombia Quiroz. Derecho: 20.60 metros Sr. José Vélez. Izquierdo: 20.20 metros Sr. José Bosco Vélez. **Así mismo** consta inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta, con fecha 26 de Octubre del 2021, la escritura Pública de Posesión Efectiva, Celebrada en la Notaría Pública Tercera de esta ciudad de Manta, con fecha 22 de

5

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Octubre del 2021; **Así mismo** consta inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta, con fecha 30 de Diciembre del 2021 la escritura Pública de Extinción de Patrimonio Familiar, Celebrada en la Notaría Pública Tercera de esta ciudad de Manta, con fecha 26 de Noviembre del 2021. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen. **b)** Según acta de defunción que se agrega como habilitante consta que efectivamente que el señor **TELMO URBANO MERA ALCIVAR**, falleció el 21 de Marzo del 2020 en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, tal como consta de la Partida de Defunción debidamente certificada que se adjunta; **c)** así mismo se deja constancia que el señor **TELMO URBANO MERA ALCIVAR**, falleció en su estado civil soltero, y procreó 2 hijos de nombres **JUAN PEDRO MERA BAZURTO Y PABLO ANTONIO MERA ALCIVAR**. Declarando que son los Herederos del señor **TELMO URBANO MERA ALCIVAR**. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD Y DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", tienen á bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la **COMPRADORA**, esto es, los Derechos de Copropiedad y Derechos y Acciones de un predio ubicado en el Barrio Santa



Clara de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente: 19.50 metros calle 318. Atrás: 22 metros Sra. Colombia Quiroz. Derecho: 20.60 metros Sr. José Vélez. Izquierdo: 20.20 metros Sr. José Bosco Vélez. **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de **TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA CENTAVOS (USD \$ 38.943,60)** valor que la compradora entrega a los vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero en **EFFECTIVO** a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, verificable porque **trabaja y es producto de sus ahorros,** y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos

y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEXTA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por



este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite sumario, en caso de controversia.- **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por la Abogado José Anchundia Delgado, con Matrícula Profesional 13-1992-5 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y en este estado la señora **MARIA ISABEL BAZURTO BAZURTO**, es analfabeta, colocando la huella del pulgar la

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

mano derecha y a su ruego firman dos testigos de nombres Hermelinda Trinidad Palma Quiroz y Danny Emilio Pezo De La Rosa, quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



MARIA ISABEL BAZURRO BAZURTO

C.C. No. 1304742180

Hermelinda Palma



TGO. Hermelinda Trinidad Palma Quiroz

C.C. No. 0924155245



TGO. Danny Emilio Pezo De La Rosa

C.C. No. 0920079266



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y COBRO ALIEN

Nº 130474218-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA*ANF
APELLIDOS Y NOMBRES
**BAZURTO BAZURTO
MARIA ISABEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA**

FECHA DE NACIMIENTO 1942-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION NINGUNA PROFESION O OCUPACION QUEHACER DOMESTICOS Y4443V4442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PARTI BAZURTO SANTIAGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL USUARIO BAZURTO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 2016-07-05

FECHA DE EXPIRACION 2026-07-06

NO FIRMA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 2023-04-20
Manta, a.....

1
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304742180

Nombres del ciudadano: BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL

Condición del cedulaado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BAZURTO SANTIAGO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: BAZURTO MARIA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-661-56859



212-661-56859

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEXULA DE N. 092415524-5

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
PALMA QUIROZ HERMELINDA TRINIDAD

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
EL EMPALME VELASCO IBARRA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APellidos y Nombres del Padre PALMA CEDEÑO JOSE HUGO
APellidos y Nombres de la Madre QUIROZ RISCO BLANCA LEONOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2013-12-07
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-12-07

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN ESTUDIANTE

Hermelinda Palma
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA GUAYAS 33253359

CIRCUNSCRIPCIÓN 4

CANTÓN A.BAQUERIZO MORENO

PARRISIA A.BAQUERIZO M./JUJAN

ZONA 0020 FEMENINO

JURADO 0924155245

PALMA QUIROZ HERMELINDA TRINIDAD

Hermelinda Palma

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.
Manta, a.....

1 *Hermelinda Palma*
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0924155245

Nombres del ciudadano: PALMA QUIROZ HERMELINDA TRINIDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JOSE HUGO PALMA CEDEÑO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BLANCA LEONOR QUIROZ RISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Hermelinda Palma

N° de certificado: 215-661-56928



215-661-56928

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



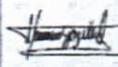
092007926-6

CIUDADANÍA: PEZO DE LA ROSA
NOMBRES: DANNY EMILIO
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
GUAYAQUIL
JUAN GOMEZ RENDON (PROGRESO)
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-12-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PEZO GONZABAY GREGORIO EMILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DE LA ROSA ORTEGA RITA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, 2020-06-12
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-06-12





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GUAYAS
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: FEBRES CORDERO
ZONA: 1
JUNTA No: 0202 MASCULINO

PEZO DE LA ROSA DANNY EMILIO



Nº: 36369361
C.C. N.: 0920079266

Antonio Bontés C.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a
1 *[Signature]*
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0920079266

Nombres del ciudadano: PEZO DE LA ROSA DANNY EMILIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/JUAN GOMEZ
RENDON (PROGRESO)

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PEZO GONZABAY GREGORIO EMILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DE LA ROSA ORTEGA RITA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 216-661-56980



216-661-56980

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130628329-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA BAZURTO
JUAN PEDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO: 1969-07-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




PROFESIÓN / OCLUBACIÓN
AYUDANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA ALCIVAR TELMO URBANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-08

[Signature]

Pedromera

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

FRANCO RAMÓN MUÑOZ DELGADO
NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE)

MANABI

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GUAYAS

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: GUAYAQUIL

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0274 MASCULINO

N. 79487986
1306283290



D. GERCIC
1306283290

MERA BAZURTO JUAN PEDRO

[Signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.
Manta a
1 *[Signature]*
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA SUPLENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306283290

Nombres del ciudadano: MERA BAZURTO JUAN PEDRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: AYUDANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERA ALCIVAR TELMO URBANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL

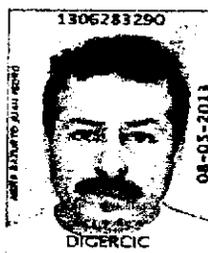
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Juan Pedro Mera

N° de certificado: 218-661-57115



218-661-57115

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304931106

Nombres del ciudadano: MERA ALCIVAR PABLO ANTONIO

Condición del cedulao: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERA ALCIVAR TELMO URBANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Antonio Mera

Nº de certificado: 215-661-57150



215-661-57150

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

PARRAGA

COBEÑA

NOMBRES

MARIA TRINIDAD

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

08 NOV 1948

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI PORTOVIEJO

ABDON CALDERON

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

018038074

FECHA DE VENCIMIENTO

06 DIC 2031

NAT/GEN

387078



NUI.1302165905

Maria Trinidad



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PARRAGA JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

COBEÑA PAUBLA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

BRIONES VERA GUIDO BOSCO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

PORTOVIEJO 06 DIC 2021

CODIGO DACTILAR

E4133V1022

TIPO SANGRE N/R

DONANTE

No conante

F. Muñoz
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0180380743<<<<<<1302165905
4811088F3112065ECU<NO<DONANTE3
PARRAGA<COBENA<<MARIA<TRINIDAD

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en...*6*...
fojas utiles. *21 Nov 2021*
Manta, a...
1
F. Muñoz
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Martha Trinidad P

Número único de identificación: 1302165905

Nombres del ciudadano: PARRAGA COBEÑA MARIA TRINIDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRIONES VERA GUIDO BOSCO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1975

Nombres del padre: PARRAGA JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: COBEÑA PAUBLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Nº de certificado: 215-661-57211



215-661-57211

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador



CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
47268	2021/09/02 11:31	02/09/2021 11:31:00a.m.	688862	
A FAVOR DE MERA ALCIVAR TELMO URBANO C.I.: 1306283308				
CERTIFICADO de Solvencia				CERTIFICADO Nº 3280
RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO		
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)-SUB-TOTAL (2)	
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>				
				USD 3.00
TESORERO(A) SUBTOTAL 1 3.00		SUBTOTAL 2 3.00		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO				TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/10/02

Banc Ecuador B.P.
20/12/2021 10:01:43 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERN0 PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECONDUCCION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 947677018
Concepto de Pago: 110206 DE ALCBARLAS
OFICINA: 182 - PTO. PESQUERO JARAMILLO (AG.) OP: nicob
ema
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA MANT
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

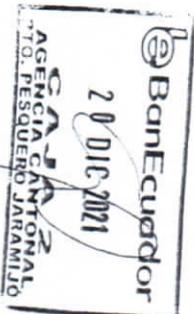
Banc Ecuador B.P.
RUC: 1768183520001
PTO. PESQUERO JARAMILLO (AG.)
CALLE ISIDRO AYORA-DESTE DE MANABI A 11K DE MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 130-602-000000667
Fecha: 20/12/2021 10:02:17 a.m.

No. Autorización: 201220210117681835200012130602000006672021100210
Cliente: MARIA BETANCOURT DELRANO
ID: 1313818468
Dir: JARAMILLO

Description	Total
Recauda	0.51
Subtotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario



Ficha Registral-Bien Inmueble
77581

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031203
Certifico hasta el día 2021-12-02:

INFORMACION REGISTRAL
Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: jueves, 19 agosto 2021

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:
Dirección del Bien: UBICADO EN EL BARRIO SANTA CLARA

LINDEROS REGISTRALES: Un predio ubicado en el Barrio Santa Clara de esta Ciudad de Manta,
Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos;

Frente: 19.50 metros calle 318.

Atras: 22 metros Sra. Colombia Quiroz.

Derecho: 20.60 metros Sr. José Vélez.

Izquierdo: 20.20 metros Sr. José Bosco Vélez.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	299 martes, 11 febrero 1992	204	204
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	513 martes, 26 octubre 2021	0	0
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	120 martes, 30 noviembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:
Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRVENTA

Inscrito el: martes, 11 febrero 1992

Número de Inscripción : 299

Folio Inicial: 204

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 490

Folio Final : 204

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 enero 1992

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Comprventa La Ilustre Municipalidad de Manta representada por el señor José España Tejena en calidad de alcalde y Abg Joffre Echeverria Santana en calidad de procurador sindico. Un predio ubicado en el Barrio Santa Clara de esta ciudad de Manta con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE 19.50 metros calle 318 ; POR ATRÁS 22 metros sra colombia Quiroz ; POR EL COSTADO DERECHO 20.60 metros Sr. José Vélez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO 20.20 metros Sr. José Bosco Vélez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	MERA ALCIVAR TELMO URBANO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA		MANTA

Registro de : SENTENCIA

[2 / 3] POSESIÓN EFECTIVA



Inscrito el: martes, 26 octubre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 octubre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Por que cumplidos los requisitos previstos en las referida normas legales antes citadas, queda concedida Posesion Efectiva Proindiviso de todos los bienes del Causante señor TELMO URBANO MERA ALCIVAR, a favor de sus hijos los señores Juan Pedro Mera Bazurto, y Pablo Antonio Mera Alcivar, por los derechos que le corresponden en calidad de herederos del causante, Sin perjuicios de los derechos de tereceros. Lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Clara de esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MERA BAZURTO JUAN PEDRO	SOLTERO(A)	SANTA ANA
BENEFICIARIO	MERA ALCIVAR PABLO ANTONIO	SOLTERO(A)	SANTA ANA
CAUSANTE	MERA ALCIVAR TELMO URBANO		MANTA

Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**
[3 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: martes, 30 noviembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 noviembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR: Se declara extinguido el Patrimonio Familiar constituido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, sobre un predio ubicado en el Barrio Santa Clara de esta Ciudad de Manta, de propiedad de la señora María Isabel Bazurto Bazurto y Telmo Urbano Mera Alcivar. Se extingue el Patrimonio Familiar que se estableció mediante Compraventa con Patrimonio Familiar inscrito bajo el Nro.299 de fecha 11 de Febrero de 1992, otorgado ante la Notaria Primera del Cantón Manta, el 27 de Enero de 1992.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
CAUSANTE-PROPIETARIO	MERA ALCIVAR TELMO URBANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MERA BAZURTO JUAN PEDRO	SOLTERO(A)	SANTA ANA
HEREDERO	MERA ALCIVAR PABLO ANTONIO	SOLTERO(A)	SANTA ANA
PROPIETARIO	BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ANCHUNDIA DELGADO JOSE MODESTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031203 certifico hasta el día 2021-12-02, la Ficha Registral Número: 77581.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 61 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 1 3 2 7 Q 7 C P G P V





N° 122021-051866

Manta, miércoles 22 diciembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL** con cédula de ciudadanía No. **1304742180**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 22 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



152503DP4NWT A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 122021-050504

Nº ELECTRÓNICO : 214896

Fecha: 2021-12-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-63-14-000

Ubicado en: BARRIO SANTA CLARA P. ELOY ALFARO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 423.3 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306283308	MERA ALCIVAR TELMO URBANO-
1304742180	BAZURTO BAZURTO-MARIA ISABEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 38,943.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 38,943.60

SON: TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



151133HK44CKP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-12-13 09:14:30



N° 122021-051582

Manta, viernes 17 diciembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-11-63-14-000 perteneciente a MERA ALCIVAR TELMO URBANO con C.C. 1306283308 Y BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL con C.C. 1304742180 ubicada en BARRIO SANTA CLARA P. ELOY ALFARO BARRIO SIMON BOLIVAR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$38,943.60 TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 60/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 16 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



152218S5ZSZOX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Banco del Pacifico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

RECAUDACION MUNICIPIO MANTA EN LINEA-RECAUDACIONES MUNICIPIO
NOMBRE: PARRAGA COPEAGA MARIA TRINIDAD
Codigo: CC-223240
Identificación: 1302145905
Fecha: 1/2021/050281 2021

Tipo de Identificación: Cedula
Concepto: DE ALCABALAS

EFFECTIVO: 311.55
N/D A CTA:
CHEQUES:
OTROS VAL:
N/CREDITO:
TOTAL: 311.55

MANTA-PRINCIPAL 2021-12-17 08:50:44 Caja:00004 REF:1234420 Usr:MGUEDEC

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/050281

DE ALCABALAS

Fecha: 12/14/2021 Por: 311.55

 Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 Vence: 12/14/2021

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA VE-046322

Tradente-Vendedor: MERA ALCIVAR TELMO URBANO

Identificación: 1306283308 Teléfono: NA Correo: DF@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: PARRAGA COBEÑA MARIA TRINIDAD

Identificación: 1302165905 Teléfono: Correo: JF@HOTMAIL.COM

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD



PREDIO: **Fecha adquisición:** 27/01/1992

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-11-63-14-000	38943.60	423.30	BARRIOSANTA CLARAP.ELOYALFARO	38,943.60

Observación: PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	389.44	194.72	0.00	194.72
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	116.83	0.00	0.00	116.83
Total=>		506.27	194.72	0.00	311.55

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			194.72
Total=>				194.72



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1306283290 Razón Social: MERA BAZURTO JUAN PEDRO
Período Fiscal: 22 OCTUBRE 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Padre
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0,00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Selección
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1306283308
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	MERA ALCIVAR TELMO URBANO
Estado civil de la persona fallecida	224	Soltero
Total herederos / legatarios	225	2
Fecha de fallecimiento	226	21/03/2020
Testamento	227	Selección
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	22/10/2021
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	298	Número total de donantes locales (Informativo)
	299	Número total de donantes del exterior (Informativo)

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021068073446

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NUMERO SERIAL 872287554361

FECHA RECAUDACIÓN 20-12-2021



Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	0	0.00	0.00
Bienes inmuebles	1	38943.60	9735.90
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	0	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	0	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	0	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	0	0.00	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo) 337 0.00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399 9735.90

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	0	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	421	0.00	0.00
Deudas hereditarias			
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	422	0.00	0.00
		433	0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible				9735.90
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(399 - 499 - 599)	631	
(-) Reducciones en herencias y legados		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario				

Retenciones en la fuente locales (por donaciones) 731 0.00

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior 732 0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2021068073446	872287564361	20-12-2021	2

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar	733	0.00
VALORES A PAGAR	(699 - 731 - 732 - 733)	799

Pago previo (Informativo)

890		0.00
-----	--	------

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés		0.00
Impuesto		0.00
Multa		0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902
Interés por mora		0.00
Multa		0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	Pala	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	3116314000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	38.943.60	SELECCIONE	0.0	0.0	25.00	9.735.90



	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2021068073446	872287554361	20-12-2021
		3

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1306283290 Razón Social: MERA BAZURTO JUAN PEDRO
Periodo Fiscal: 22 OCTUBRE 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante
Parentesco o relación con el fallecido / donante
Grupo prioritario: Persona con discapacidad
Porcentaje de discapacidad

107	CONTRIBUYENTE
204	Padre
205	NO
206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación
Número de identificación
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos

211	Seleccione
212	
213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida
Número de identificación de la persona fallecida
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida
Estado civil de la persona fallecida
Total herederos / legatarios
Fecha de fallecimiento
Testamento
Fecha de otorgamiento del testamento
Fecha de posesión electiva o aceptación herencia / legado
RUC (sucesión indivisa)
Denominación (sucesión indivisa)

221	Cédula
222	1306283308
223	MERA ALCIVAR TELMO URBANO
224	Soltero
225	2
226	21/03/2020
227	Seleccione
228	
229	22/10/2021
230	
231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes
Número total de donantes locales (Informativo)
Número total de donantes del exterior (Informativo)

298	0
299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2021068073446	872287554361	20-12-2021



Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	0	0.00	0.00
Bienes inmuebles	1	38943.60	9735.90
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	0	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	0	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	0	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	0	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	337		0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399		9735.90

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos (de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	421	0.00	0.00
Deudas hereditarias	422	0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	433		0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias	(431 + 432) 499		0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(=) Total exenciones	(532 + 533 + 534) 599			0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	9735.90	
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00	
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635) 699		0.00	
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	731		0.00	
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior	732		0.00	



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIDEC2021088073446	872287554361
FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
20-12-2021	2

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar 733 (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 0.00
 Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)
 Interés 897 0.00
 Impuesto 898 0.00
 Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00
 Interés por mora 903 0.00
 Multa 904 0.00
 TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avance comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	SELECCION	(%) Cuota y porción	Valor de la porción
TERRENO	3116314000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	38,943.60		0.0	0.0	25.00	9,735.90



CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2021068073446

NÚMERO SERIAL
872287554361

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

FECHA RECAUDACIÓN
20-12-2021



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

SRI

Sistema de declaración de impuestos A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1304931106 Razón Social: MERA ALCIVAR PABLO ANTONIO
Período Fiscal: 22 OCTUBRE 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Padre
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0,00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1306283308
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	MERA ALCIVAR TELMO URBANO
Estado civil de la persona fallecida	224	Soltero
Total herederos / legatarios	225	2
Fecha de fallecimiento	226	21/03/2020
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	22/10/2021
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



CÓDIGO VERIFICADOR	NUMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2021068072906	872287549223	20-12-2021



Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	0 321	0.00	0.00
Bienes inmuebles	1 322	38943.60	9735.90
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	0 323	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	0 324	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	0 325	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	0 326	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informalivo)	337		0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	9735.90

DEDUCIBLES

DESCRIBIBLES PARA HERENCIAS	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albatca, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	0.00	431
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen), prendarias, leiras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias	422		0.00	432
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	433			433
Monto total deducible de la porción asumida de herencias			(431 + 432)	499

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	9735.90	
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00	
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00	
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	731		0.00	
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior	732		0.00	



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021068072906	872287549223	20-12-2021	2

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar	733	0.00
VALORES A PAGAR	(699 - 731 - 732 - 733)	799
Pago previo (Informativo)	890	0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Dólar / ppción	Valor de la ppción
TERRENO	3116314000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	38,943.60	SELECCIONE	0.0	0.0	25.00	9,735.90



CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2021068072906

NUMERO SERIAL
872287549223

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

FECHA RECAUDACIÓN
20-12-2021



SRI

Sistema de declaración de impuestos A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1304931106 Razón Social: MERA ALCIVAR PABLO ANTONIO
Período Fiscal: 22 OCTUBRE 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Padre
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1306283308
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	MERA ALCIVAR TELMO URBANO
Estado civil de la persona fallecida	224	Soltero
Total herederos / legatarios	225	2
Fecha de fallecimiento	226	21/03/2020
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	22/10/2021
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes		
Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2021068072906	872287549223	20-12-2021



Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	0 321	0.00	0.00
Bienes inmuebles	1 322	38943.60	9735.90
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	0 323	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	0 324	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	0 325	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	0 326	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	337		0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399		9735.90

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	0 411		0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias			0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			0.00	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias			(431 + 432) 489	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(=) Total exenciones		(632 + 633 + 634) 699		0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	9735.90	
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00	
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635) 699		0.00	
(-) Crédito tributario				
Relaciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00	
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00	

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021068072906	NÚMERO SERIAL 872287549223	FECHA RECAUDACIÓN 20-12-2021	PÁGINA 2
--	--------------------------------------	--	--------------------

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar 733 0.00
 (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora	903	0.00	0.00
Multa	904	0.00	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Municipio	SELECCION	Valor de la donación	(%) Valor imponible	Valor Imponible	(%) Cubierta / Cobertura	Valor de la porción
TERRENO	3116314000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA		SELECCION	36,943.60	0.0	0.0	25.00	9,735.90



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR: SRIDEC2021068072906

NUMERO SERIAL: 872287549223

FECHA RECAUDACIÓN: 20-12-2021

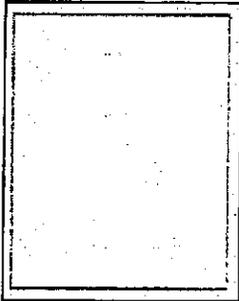




USD \$3.00

CERTIFICADO DE DEFUNCION

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

MERA ALCIVAR TELMO URBANO

NUI/Pasaporte: 1306283308

Sexo: HOMBRE

Edad: 84

Estado Civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 21 DE MARZO DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de registro de defunción: 23 DE MARZO DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE

Tomo / Página / Acta: 13 / 04 / 04

Datos del padre: *****

Datos de la madre: *****

Nombre del/la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCG

Nro. de Certificado: 0003602537



0003602537

Ing. Fernando Huamán
Director Ejecutivo

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL





Factura: 003-004-000026988



20211308003P01821



PROTOCOLIZACIÓN 20211308003P01821

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE OCTUBRE DEL 2021, (10:25)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MERA BAZURTO JUAN PEDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306283290
MERA ALCIVAR PABLO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304931106

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308003P01821
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE OCTUBRE DEL 2021, (10:25)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2021	13	08	03	P01821
------	----	----	----	--------

**DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA
PRO-INDIVISO Y ACTA NOTARIAL DE LOS BIENES DEJADOS
POR EL CAUSANTE TELMO URBANO MERA ALCIVAR**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós (22) de octubre del año dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público.

Tercero del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores **JUAN PEDRO MERA BAZURTO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero seis dos ocho tres dos nueve guion cero (130628329-0), de estado civil soltero y **PABLO ANTONIO MERA ALCIVAR**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cuatro nueve tres uno uno cero guion seis (130493110-6), de estado civil soltero, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a ésta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueros los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA,**

Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción me piden que eleve a categoría de escritura pública la presente declaración; quienes juramentados que fueron en legal y debida forma, advertidos de la pena de perjurio y demás prevenciones legales, manifiestan los señores **JUAN PEDRO MERA BAZURTO** y **PABLO ANTONIO MERA ALCIVAR**, ecuatorianos, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta, comparecemos ante usted muy respetuosamente y solicitamos: Que atento a lo que determina el numeral Doce del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial en vigencia, se sirva receptar nuestra declaración juramentada sobre el siguiente hecho: a) Los causantes TELMO URBANO MERA ALCIVAR, fallecido en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el día 21 de Marzo del dos mil veinte, como se desprende en la copia de inscripción de defunción que adjunto como documento habilitante. b) En vida el causante TELMO URBANO MERA ALCIVAR procreó dos hijos de nombres **JUAN PEDRO MERA BAZURTO** y **PABLO ANTONIO MERA ALCIVAR**; c) El causante en vida junto con su cónyuge adquirieron el siguiente bien inmueble. Un bien ubicado en el Barrio Santa Clara de esta ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: 19,50 metros y calle 318; POR ATRAS: 22 metros y señora Colombia Quiroz; POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,60 metros y José Vélez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,20 metros y José Bosco Vélez. Con fecha 11 de febrero de 1992, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, con fecha 27 de enero de 1992, a favor de BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL Y MERA ALCIVAR TELMO URBANO.



Encontrándose en la actualidad con gravamen vigente; Que lo ~~afirmado~~ se ratifica con la partida de nacimiento de los herederos, certificado de defunción del causante MERA ALCIVAR TELMO URBANO, certificado de Ficha de Registro – Bien Inmueble 77581 emitido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma Legal antes citada, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO, SOBRE EL BIEN DEL CAUSANTE MERA ALCIVAR TELMO URBANO A FAVOR DE **JUAN PEDRO MERA BAZURTO y PABLO ANTONIO MERA ALCIVAR**, EN CALIDAD DE HIJOS SOBREVIVIENTES Y HEREDEROS DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR.- Copia de esta Acta Notarial se inscribirá en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Para constancia los comparecientes, suscriben este documento junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.-

Juan Pedro Mera Bazurto



JUAN PEDRO MERA BAZURTO
c.c. 130628329-0

Pablo Antonio Mera Alcivar



PABLO ANTONIO MERA ALCIVAR
c.c. 130493110-6



Alex Arturo Cevallos Chica

ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello comencé este primer testimonio que seillo y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**

2021	13	08	03	P01821
------	----	----	----	--------

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

EN LA CIUDAD DE MANTA, CABECERA DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, A LOS VEINTIDOS (22) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA, EN VIRTUD DE LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LOS COMPARECIENTES Y CON LOS DOCUMENTOS PUBLICOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS PARA QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PUBLICA COMO HABILITANTES, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA, EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y QUE SE ENCUENTRA PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE MERA ALCIVAR TELMO URBANO , A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES JUAN PEDRO MERA BAZURTO y PABLO ANTONIO MERA ALCIVAR, EN CALIDAD DE HIJOS SOBREVIVIENTES Y HEREDEROS DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS. DOY FE.-



**ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**

.....
Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA





RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN

DOY FE: QUE PROTOCOLIZO LA PRESENTE ACTA NOTARIAL DE POSESION FECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE MERA ALCIVAR TELMO URBANO A FAVOR DE **JUAN PEDRO MERA BAZURTO** y **PABLO ANTONIO MERA ALCIVAR**, EN CALIDAD DE HIJOS SOBREVIVIENTES Y HEREDEROS DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS, DOY FE; QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA.



ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA ANF No. 130493110-6

APellidos y Nombres: MERA ALCIVAR PABLO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO: 1967-06-22

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO




PROFESION: COMERCIANTE

REGISTRO Y NOMBRES DEL PADRE: MERA ALCIVAR TELMO URBANO

REGISTRO Y NOMBRES DE LA MADRE: XXXXXXXXX

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-06-05

FECHA DE EXPIRACION: 2024-06-05

Notario: Ramón Muñoz Páez
Notaría Primera del Cantón Manta

Antonio Mera

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARRAQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0051 MASCULINO

Nº 33383151

C.N. 1304931106

NERA ALCIVAR PABLO ANTONIO



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Antonio Mera

F. PRESIDENTE DE LA JRV



Antonio Mera





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304931106

Nombres del ciudadano: MERA ALCIVAR PABLO ANTONIO

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERA ALCIVAR TELMO URBANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Antonio Mera

N° de certificado: 211-638-25774



F. Alvear
Inq. Fernando Alvear C.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130628329-0



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA BAZURTO
JUAN PEDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-07-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
AYUDANTE

INICIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA ALCIVAR TELMO URBANO

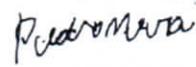
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-08

V46144Y3444

NOTARIO FRANCISCO RAMÓN MUÑOZ SUPLENTE
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GUAYAS

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: GUAYAQUIL

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0274 MASCULINO

MERA BAZURTO JUAN PEDRO

N 79487986
L 1306283290



04-09-2011

0 SERVICIO

1306283290

CIUDADANA/C:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENCIAL DE LA J. N.

35 ELECCIONES GENERALES 2021

IMP. P. 001. 17

Juan Pedro Mera



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306283290

Nombres del ciudadano: MERA BAZURTO JUAN PEDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: AYUDANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERA ALCIVAR TELMO URBANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-638-25844



212-638-25844

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: MERA ALCIVAR PABLO ANTONIO

NUI/Pasaporte: 1304931106 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1967

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de registro de nacimiento: 1967

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 388 / 666

Datos del padre: MERA ALCIVAR TELMO URBANO

NUI/Pasaporte: 1306283308 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: No Registra

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** No Registra



Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: LOGROÑO HERNANDEZ MAROLA MARIUXI

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 216-618-46361



216-618-46361

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



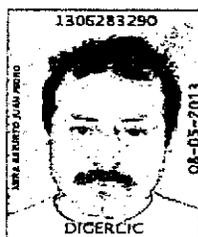


CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: MERA BAZURTO JUAN PEDRO

NUI/Pasaporte: 1306283290 **Sexo:** HOMBRE



Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1969

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de registro de nacimiento: 1969

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 41 / 603

Datos del padre: MERA ALCIVAR TELMO URBANO

NUI/Pasaporte: 1306283308 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL

NUI/Pasaporte: 1304742180 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: LOGROÑO HERNANDEZ MAROLA MARIUXI

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 211-618-46453



211-618-46453

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

77581



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019108
Certifico hasta el día 2021-08-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 19 agosto 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO



LINDEROS REGISTRALES: Un predio ubicado en el Barrio Santa Clara de esta ciudad de Manta con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE 19.50 metros calle 318 ; POR ATRÁS 22 metros sra colombia Quiroz ; POR EL COSTADO DERECHO 20.60 metros Sr. José Vèlez, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO 20.20 metros Sr. José Bosco Vèlez.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	299 martes, 11 febrero 1992	204	204

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 11 febrero 1992

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 enero 1992

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa La Ilustre Municipalidad de Manta representada por el señor José España Tejena en calidad de alcalde y Abg Joffre Echeverría Santana en calidad de procurador sindico. Un predio ubicado en el Barrio Santa Clara de esta ciudad de Manta con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE 19.50 metros calle 318 ; POR ATRÁS 22 metros sra colombia Quiroz ; POR EL COSTADO DERECHO 20.60 metros Sr. José Vèlez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO 20.20 metros Sr. José Bosco Vèlez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BAZURTO BAZURTO MARIA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	MERA ALCIVAR TELMO URBANO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Lós movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ANCHUNDIA DELGADO JOSE MODESTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019108 certifico hasta el día 2021-08-19, la Ficha Registral Número: 77581.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 3 1 2 F L C E G K 4



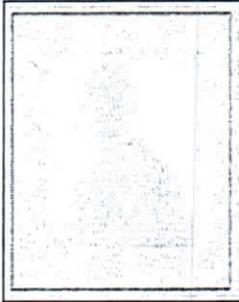


USD \$3.00



CERTIFICADO DE DEFUNCION

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

MERA ALCIVAR TELMO URBANO

NUI/Pasaporte: 1306283308

Sexo: HOMBRE

Edad: 84

Estado Civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 21 DE MARZO DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de registro de defunción: 23 DE MARZO DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE

Tomo / Página / Acta: 13 / 04 / 04

Datos del padre: *****

Datos de la madre: *****

Nombre del/la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCG



Nro. de Certificado: 0003602537



0003602537

Ing. Fernando Huamán
Director Ejecutivo

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS
AL ABOGADO DEL GADO JOSÉ MORALES

Matrícula No: 13-1992-5
Cédula No: 1303833819
Fecha de inscripción: 09/09/2010
Matrícula anterior: 4178
Tipo de sangre: O+

J.M.S.
Firma

Juan Pedro Mera

JUAN PEDRO MERA BAZURTO

C.C. No. 1306283290



Pablo Antonio Mera

PABLO ANTONIO MERA ALCIVAR

C.C. No. 1304931106



Maria Trinidad Parraga

MARIA TRINIDAD PARRAGA COBENA

C.C. No. 1302165905



Francisco Muñoz

ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

ACCIÓN PERSONAL Nro. AP: 07231-DP13-2021-KP

NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20211308001P03427.- EL NOTARIO.-

Francisco Muñoz

